ANEP | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Montevideo, 18 de febrero de 2022.

COMPRA DIRECTA Nº 86 /2022

Objeto de llamado: Reparación de camioneta Hyundai H1 V5 matrícula SOF 6988 ubicada en la Inspección Departamental de Treinta y Tres.

Especificaciones:

Ítem a cotizar en SICE: 10.865

- El artículo es de referencia se deberá cotizar en 1 unidad (no se puede modificar la cantidad de unidades) todo lo que se detalla a continuación:

Comprende:

- Correa Aire H1
- Keroseno
- Correa Dist L200/H100 2.5td
- Correa Balanceador H100/H1 L200
- Retén Balan Der
- Rul.correa bala. Hyundai H1/H 100
- Rul.correa dist. Hyundai H1/H 100
- Reten Cig Del H1
- Reten Balan
- Engranaje H1
- Correa 10X1085
- Correa 4pk1065
- Gomas de barra estabilizadora 548134h000

La unidad se encuentra en la Inspección Departamental de Treinta y Tres en la calle Manuel Freire 1292, consultar el horario de visita en el teléfono 44522028

Los oferentes para poder ofertar deberán estar comprendidos hasta 200 kilómetros dentro del radio de la dirección donde se ubica el vehículo sin que esto implique un gasto extra.

SERÁ OBLIGATORIO ADJUNTAR ARCHIVO DE LA CONSTANCIA DE VISITA EN LA COTIZACIÓN.
VER ANEXO I.

Además, se deberá adjuntar a la oferta técnica, el Formulario de Identificacióndel oferte (ver Anexo II) debidamente firmado por quien tenga poderes suficientes para representar a la empresa.

Detalles:

Una vez recibida la orden de compra por email se deberá coordinar con la Sección Talleres de Automotores.

Aclaraciones:

Por consultas enviar correo a presupuestos@dgeip.edu.uy y cyplicitaciones.ceip@gmail.com

Importante:

La D.G.E.I.P. se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que nose ajusten a las condiciones del presente llamado; sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños o perjuicios.
En ese sentido, será responsabilidad de los oferentes sufragar todoslos gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas.
La D.G.E.I.P., no será responsable en ningún caso por dichos costos.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmentepor el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Comprasy Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.
Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La cotización deberá presentarse en moneda nacional.

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestales.gub.uy). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algúnotro medio.
Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales (viernes 25 de febrero de 2022, 10:30hs).

Se dará por efectuada la adjudicación una vez enviada la orden decompra por mail.

El oferente deberá detallar en su oferta:

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de serinferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento deAdquisiciones de la D.G.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
En el caso de no detallar los puntos antes mencionados, seentenderá que se ajustan a ellos.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar“inscriptos” en el Registro Único de Proveedores del Estado(R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y“activos” en el momento de resultar adjudicatarios.

Condiciones de pago:

El pago se efectuará mediante S.I.I.F., conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El pago S.I.I.F.se realizará en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte de la D.G.E.I.P.

Será responsabilidad del adjudicatario presentar la facturaen el Departamento de Adquisiciones de la D.G.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propiafactura.

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).

ANEXO I

Constancia de visita:

Se deja constancia que la empresa_____concurrió el día__/__/__a tomar vista de la camioneta Hyundai H1 matrícula SOF 6988 ubicado en la Inspección Departamental de Treinta y Tres por la compra directa 86/2022.

Sello de la Inspección:

Firma y aclaración: Importante:

Tener en cuenta que dicha constancia debe ser subida por la empresa de forma obligatoria a la compra directa No. 86/2022.

ANEXO II

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

El/Los que suscribe/n _____(nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de _____ (nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través de sitio web www.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones Particulares del llamado_____ (descripción del procedimiento de contratación), así como las restantes normas que rigen la contratación.
A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por los artículos N° 46 y N° 72 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

Firma autorizada

_____
Aclaración

_____

C.I.